# BOLETÍN INFORMATIVO SEMESTRAL

Enero - Junio 2023



## ÍNDICE

Mensaje de la	Comisión directiva	3
---------------	--------------------	---

Acciones	de	la	Comisión	n directiva	4
----------	----	----	----------	-------------	---

6to Encuentro provincial 6

Asamblea extraordinaria 7

Prestadores 8

Relaciones interinstitucionales 9

Comunicaciones 10

Secretaría científica 11

Comisión El Bolsón 13

Bienvenidas y despedidas 14



El Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina (CPZA) es la entidad encargada de regular el ejercicio profesional de psicólogas/os y licenciadas/os en psicología en la Zona Andina de Río Negro de acuerdo a la Ley Provincial Nº 4349 del año 2008

Es uno de los cuatro colegios profesionales de la provincia de Río Negro y su jurisdicción comprende las localidades de Ingeniero Jacobacci, Comallo, Pilcaniyeu, Ñorquinco, Los Menucos, Maquinchao, El Bolsón, Dina Huapi y en San Carlos de Bariloche, donde tiene su sede.

Teléfono 294 442 6613 - Whatsapp +54 9 294 411 1146 Correo electrónico: colpsizonandina@gmail.com - Web: colpsizonandina.com Dirección: John O'Connor 234 PB "B", San Carlos de Bariloche, (8400), Río Negro, Argentina.

## Mensaje de la Comisión directiva

Congregados en este Colegio profesional inscribimos nuestro accionar en la defensa de los valores democráticos y de la salud mental entendida como un derecho humano fundamental, en el respeto de la dignidad de las personas y en el cumplimiento con las responsabilidades profesionales y científicas para con la sociedad.

Entre nuestras tareas, velamos por el ejercicio legal de la profesión y el fiel cumplimiento de las normas de ética profesional, defendemos nuestras incumbencias profesionales combatiendo prácticas intrusivas y promovemos la permanente capacitación profesional. Defendemos remuneraciones dignas por nuestro trabajo, promovemos lazos solidarios entre las distintas generaciones y prestamos servicios a la comunidad especialmente para aquellas personas de grupos vulnerables que carecen de cobertura social.



Desde la Comisión Directiva consideramos importante que cada una de las colegiadas y colegiados tengan a su alcance la información relevante tratada en las reuniones de Comisión Directiva, así como también las gestiones que se realizan en otras comisiones de trabajo, teniendo presente que el Colegio es un espacio que hacemos y construimos entre todos y todas. Si considerás importante este espacio, te invitamos a sumarte.

El gobierno del CPZA está conformado por psicólogas y psicólogos, que habiendo sido elegidos democráticamente, trabajamos sin percibir sueldos ni ventajas, totalmente ad-honorem.

La Comisión Directiva se encuentra conformada por los siguientes colegas:

Presidente: Lic.Guido Beltrami Tesorera: Lic. Agustina Hernandez Secretaria: Lic. Cecilia Scarnichia Prosecretaria: Lic. María Fernanda Arias 1era Vocal: Lic. Pamela Orella. 2da Vocal: Lic. Patricia González 3er Vocal: Lic. Sabina López Castell

## **Acciones de la Comisión Directiva**

# en relación al proyecto de Ley de los autodenominados "psicólogos sociales"

El jueves 16 de marzo de 2023 se aprobó en 1º vuelta en la Legislatura de Río Negro el proyecto de ley Nº 721/22 que regularía el trabajo de los operadores sociales, los técnicos en intervenciones sociales y otras disciplinas afines (todas ellas con una formación terciaria no universitaria) bajo la nominación "Trabajadores de la Psicología Social", que se traduce en el incumplimiento de la legislación vigente (art. 43 de la ley 3338/99).

Ante este avasallamiento de nuestra profesión se realizaron las siguientes acciones:

- Análisis en profundidad del proyecto presentado y del proyecto que se terminó aprobando en 1º vuelta. Existen muchas supresiones y agregados que agravan aún más la calidad de dicho proyecto.
- Análisis en profundidad de la resolución nº 3443/17 y su anexo 1 aprobada por el ministerio de educación de RN para la tecnicatura superior en psicología social.
- Lectura de la desgrabación taquigráfica de la Sesión Legislativa del 16 de marzo de 2023 para evaluar lo dicho por los legisladores sobre las razones para aprobar en 1º vuelta el proyecto de Ley 721/22 d.
- Nota desde FEPRA a la Legislatura. 13 de marzo.
- Nota desde los 4 Colegios con fundamentos para que no se haga lugar al proyecto. 16 de marzo.

- Pronunciamiento de los 4 Colegios en los medios de comunicación: Diario Río Negro, Bariloche 2000 y Cordillerano.
- Entrevistas radiales en las 4 jurisdicciones.
- Comunicado urgente a los colegas de toda la provincia por avasallamiento a nuestra profesión.
- Redacción de nota solicitando modificaciones en el articulado del Proyecto de ley 721/22. El informe presentado en la legislatura (Asunto particular N° 1081/23 con fecha 11 de abril) fue elaborado por los presidentes de los 4 colegios de Psicólogos de RN con el asesoramiento de las abogadas del CPZA. La intención es poder tener una reunión con los legisladores antes de la segunda vuelta, donde se aprobaría definitivamente el proyecto.
- Se gestionó el ingreso al expediente del proyecto de ley, 13 notas con objeciones de distintos colegios profesionales y una de Fepra. También enviaron objeciones la defensora del pueblo de Bariloche y la facultad de psicología de la UnCo.
- Los 4 colegios enviaron nota al Ministerio de Educación de RN, pidiendo revisar y actualizar la resolución 4334/17 de diseño curricular de la "Tecnicatura superior en Psicología Social".

A la fecha el proyecto no ha pasado aún por una segunda vuelta, por lo que no ha sido aprobado definitivamente.









Colegios Profesionales de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Rio Negro (Ley Nº 4349/08) colegios.psicologos.rionegro@gmail.com

#### **COMUNICADO URGENTE**

#### OTRO AVASALLAMIENTO A NUESTRA PROFESIÓN

Colegas de toda la provincia de Río Negro,

Desde los 4 Colegios Profesionales de Psicólogas y Psicólogos de Río Negro informamos que nos encontramos frente a una nueva situación de avasallamiento a nuestra profesión y no podemos permitir que sigan avanzando.

En defensa de los derechos e incumbencias de las Psicólogas y los Psicólogos o Licenciadas/os en Psicología, Profesionales de la Provincia de Rio Negro, alzamos nuestro reclamo, frente a la reciente aprobación en 1° vuelta de un proyecto de Ley (N°721/22) que regularía el trabajo de los operadores sociales, los técnicos en intervenciones sociales y otras disciplinas afines (todas ellas con una formación que va desde cursos y capacitaciones hasta terciaria no universitaria) bajo la nominación "Trabajadores de la Psicología Social"

Los Colegios Profesionales de Psicólogas y Psicólogos de Río Negro (Colegios de Ley N° 4349/08) hemos presentado el 16 de marzo 2023 un informe de 9 páginas en el expediente del proyecto de ley de los autodenominados psicologos sociales y nos ponemos a disposición de los legisladores para dar mayor claridad a lo antes expuesto en instancias de reunión, previo al tratamiento en 2º vuelta.

A su vez, estaremos enviando en los próximos días a los legisladores que han trabajado en este proyecto de ley y lo han aprobado en 1º vuelta, nuestra propuesta de modificación del articulado a fin de cumplimentar las leyes provinciales actuales y que se delimite específicamente su campo de acción, debiendo utilizar otra denominación que refleje fielmente las funciones y roles que ejercen, ya que denominarse trabajadores de la psicología social se traduce en el incumplimiento de la legislación vigente.

Por ello citamos el articulo 43 capitulo 4 de la Ley N° 3338/99 "ejercicio de las profesiones de la salud y sus actividades de apoyo," de la provincia de Rio Negro en donde dice:

Artículo 43: "Queda expresamente prohibida la utilización de la denominación de Psicólogo a todo aquél que no reúna las condiciones del artículo 40, por lo cual las escuelas, institutos y academias no universitarias y sus egresados, así como aficionados o idóneos deberán utilizar una denominación y una terminología distinta a la de la Psicología que no se asemejen a la de esta profesión, ni dé lugar a confusión alguna".

Solicitamos replicar este comunicado para visibilizar esta grave situación para que se dé curso a nuestro legítimo pedido y sobre todo que se actúe desde la legalidad.

Apelamos a la capacidad y entendimiento de las autoridades competentes, para sancionar una ley propia y representativa de la tarea de los mencionados trabajadores.

Guida Beltrami Presidente Colegio de Psicólogos Zona Andina

Andrés Martín Salinas Presidente Colegio de Psicólogos Valle Inferior Claudia Hernández Presidenta Colegio de Psicólogos Alto Valle Zona Oeste

moun

Doris Delmi/Isidori Presidenta Colegio de Psicólogos Alto Valle Zona Este

## **6º ENCUENTRO PROVINCIAL** de Colegios de psicólogas y psicólogos de Río Negro

Este 23, 24 y 25 de junio se reunieron autoridades de los cuatro Colegios que se encuentran consituidos en la provincia de Río Negro en la sede del Colegio de Alto Valle Zona Oeste con sede en Cipolletti.

El encuentro tuvo dos ejes temáticos prioritarios. En primer lugar, se trató el Nuevo Proyecto de Ley de ejercicio profesional de la Psicología, dado que el proyecto de ley Nº 575/21 perdió estado parlamentario el 16 de marzo de este año. Se acordó volver a presentar un nuevo proyecto contemplando la mejora de su articulado respecto del proyecto anterior. Se planteó como objetivo trabajar en la redacción del nuevo texto del proyecto entre los cuatro Colegios, esperando poder presentarlo en diciembre de este año.

En segundo lugar, se conversó sobre la importancia de conformar un Consejo a nivel provincial que nuclee a los cuatro Colegios dando una representación unificada frente a temas provinciales. El objetivo de este órgano es fortalecer las injerencias en la lucha gremial y en temas de índole profesional. La autonomía de los distintos Colegios y sus jurisdicciones vigentes no se verían afectadas.

#### Los Colegios en la Universidad

El sábado 24 por la mañana se realizó la charla "Desafíos en los inicios de la práctica profesional", en la sede de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) dirigida a estudiantes del último año de las carreras de Psicología de esa casa de estudios y de la Universidad de Flores (UFLO).

Estuvieron presentes las autoridades de ambas Universidades y participaron más de 25 estudiantes. En el conversatorio se presentaron los Colegios Profesionales, se conversó sobre las realidades de la práctica profesional en la provincia y se pensaron actividades conjuntas con las Universidades para ofrecer prácticas profesionales en la currícula.





#### Trabajo conjunto con Provincia para la prevención de adicciones

Durante la tarde del sábado las autoridades de los cuatro Colegios se reunieron con Mabel Dell Orfano, Directora Ejecutiva de la Agencia para la Prevención y Asistencia del Abuso de Sustancias y de las Adicciones (APASA) de Río Negro. Dell Orfano compartió la realidad de su institución y la necesidad que tienen de poder contar con psicólogas y psicólogos clínicos que trabajen la temática de adicciones en forma interdisciplinaria. Se comenzó a pensar la posibilidad de realizar un convenio de atención psicológica bajo honorarios mínimos.

#### Entrevista en Radio LU19

Al finalizar la tarde del sábado 24, las cuatro autoridades de los Colegios participaron en el programa "Sábados x 2" por LU19 AM690 de Cipolletti. Durante la entrevista se conversó sobre el ejercicio legal de la profesión y las prácticas intrusivas, haciendo hincapié en la importancia de los Colegios de Ley para que los y las usuarias puedan acceder a profesionales habilitados. Por último, se adelantó que los cuatro Colegios ya se encuentran

trabajando para presentar un nuevo Proyecto de Ley de ejercicio profesional de la Psicología para obtener la regulación de la matrícula profesional apuntando a la jerarquización de nuestra profesión a nivel provincial.

El próximo encuentro provincial quedó agendado para el 3, 4 y 5 de noviembre en San Carlos de Bariloche.



Encuentro con las/los estudiantes en la Universidad Nacional del Comahue

## Asamblea extraordinaria

El sábado 13 de mayo del corriente año se realizó una asamblea extraordinaria en forma presencial a las 10:00 horas en la sede del Colegio de Abogados en calle Palacios 740, Bariloche. Se trató de una asamblea solicitada por una colega en relación a una sanción del Tribunal de Ética, siguiendo con los pasos que indica el Reglamento de procedimientos.

### **Comisión de PRESTADORES**

Desde la Comisión de Prestadores y con ayuda de la gestora se estuvo trabajando fuertemente en la rectificación de honorarios que habían quedado desactualizados con la inflación.

Entendemos que cobrar honorarios dignos es un derecho para todas las y los colegas y es una de las prioridades por las que luchamos en esta gestión.

#### **Aumentos logrados durante el semestre**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	total
AVALIAN	5.85%	7.37%	6.89%			11.40%	31.51%
DAMSU				29.00%		15.00%	44.00%
FEDERADA SALUD		7.00%	6.60%		6.40%	4.90%	24.90%
GALENO		7.00%				11.79%	18.79%
INTEGRAL SALUD			7.39%			9.00%	16.39%
OSPERYHRA			53.00%			10.00%	63.00%
PODER JUDICIAL		7.38%	6.89%			11.00%	25.27%
PREVENCIÓN SALUD			6.50%	8.50%		11.35%	26.35%
SANCOR SALUD			7.10%			8.00%	15.10%
SOSUNC	15.00%		5.00%				20.00%
SWISS MEDICAL	5.84%	7.00%	6.89%		6.50%	5.00%	31.23%

## ¿Conocés los beneficios de inscribirte en los convenios de atención psicológica bajo Honorarios Mínimos Sugeridos?

Los convenios específicos de atención psicológica son acuerdos de colaboración donde el CPZA conforma un listado de profesionales por cada institución y colabora con el acceso a la atención psicológica bajo honorarios mínimos para la práctica privada. Para las/os psicólogas/os que elijan trabajar bajo estos convenios implica una oportunidad laboral que tiene la ventaja de percibir honorarios (sesión individual \$5250) muy superiores a los de las obras sociales.

Parar brindar atención psicológica bajo estos convenios, es necesario inscribirse en las aperturas al listado unificado de prestadores (L.U.P.), durante los meses de abril y octubre de cada año.

Para más información accedé a la web.

# Convenios logrados por la Comisión de **RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

#### **Defensoría del Pueblo**

El 9 de marzo se firmó entre el CPZA y la Defensoría del Pueblo de Bariloche un convenio marco que tiene entre algunos de los propósitos, la participación conjunta en proyectos y experiencias vinculadas al campo educativo, social, psicológico, jurídico y comunitario.

A su vez, se firmó otro convenio específico de atención psicológica bajo honorarios mínimos, siendo los beneficiarios los trabajadores y trabajadoras de la DPB, sus familiares directos y todas aquellas personas que consulten en la institución sobre cómo acceder a la atención de los profesionales de la psicología.

#### Colegio de Psicólogos de Chubut

El 15 de abril, en la ciudad de El Bolsón, el Presidente del CPZA Lic. Guido Beltrami (MP 1336) junto a su par del Colegio de Psicólogos de Chubut, la Lic. Karina Vanesa Marín (MP 0380), firmaron un convenio específico por doble colegiación marcando el comienzo de un vínculo interinstitucional, nunca antes realizado en la historia de ambos Colegios. El convenio firmado beneficia directamente a colegas de la Comarca Andina, que ejerzan su práctica profesional en ambas provincias, otorgándoles un descuento del 15% de la cuota social en ambos Colegios.



#### **Rodulfos**

El 28 de junio, el Presidente del CPZA Lic. Guido Beltrami (MP 1336) junto a su par del www.rodulfos.com, Prof. Dr. Ricardo Rodulfo DNI 7.725.054 y la Prof. Dra. María Isabel Punta Rodulfo DNI 5.204.452, firmaron un convenio de Colaboración permitirá obtener beneficios directos y exclusivos para las/os psicólogas/os colegiadas y estén al día con tesorería.

El convenio firmado otorga un descuento del 20% en seminarios regulares y 5% en el programa de formación organizado por RODULFOS.



## ¡Avancemos en la concreción de **más convenios** y beneficios para todas y todos!

Si trabajás en una organización pública o privada y crees que podés colaborar en el acercamiento con nuestro Colegio escribinos a **institucionalcpza@gmail.com** 

## Comisión de COMUNICACIONES

La comisión trabajó intensamente en los lineamientos planteados en el diagnóstico realizado en 2022 y en las necesidades de comunicación que surgieron como consecuencia del último tiempo de trabajo con mayor intensificación en las vías de comunicación digitales.

En funcion al trabajo pendiente, se contrató a una Licenciada en Comunicación Social con una dedicación de 20 hs mensuales para asesorar a la comisión y avanzar en algunos trabajos estratégicos de diseño y estrategia comunicacionales.

Al momento la comisión logró avanzar en los siquientes objetivos:

## - Automatización de respuestas vía whatsapp al área administrativa del Colegio.

Se analizaron las consultas más frecuentes, basado en la información relevada por el área administrativa. Se diagramó la arquitectura de mensajes y se redactaron y mejoraron los textos provistos por el equipo administrativo. Se optimizaron los accesos a la información más requerida en la web mediante menúes y links cortos. Se seleccionó una app que correspondiera con los requerimientos y posibilidades del Colegio, se testeó en modo de

prueba y se la contrató por un año. Al momento, la automatización se encuentra funcionando, con la mediación del equipo administrativo sólamente requiriendo un monitoreo y eventuales ediciones o agregado de mensajes que resulten necesarios.

- Se mantuvo actualizado el registro de apariciones del CPZA en medios o **clipping de prensa**.
- Se editó el texto "Historia del CPZA", trabajo de investigación realizado por las comisiones de biblioteca y comunicación del Colegio en 2022 para FEPRA, obteniendo como resultado un documento pdf para imprimir y una versión resumida publicada en la web.
- Se propuso e implementó un **método de coordinación de tareas del área de comunicación** y diseño que permite ordenar el trabajo diario y facilita realizar un seguimiento de ambas partes sobre el trabajo hecho y el pendiente.
- Se comenzó a planificar la creación de una cuenta de de **Instagram** para aumentar la visibilidad de las novedades del CPZA a públicos usuarios de esa red social.
- Actualización de **Manual de estilo**. Se dió continuidad al manual de estilo creado a partir del diagnóstico comunicacional realizado en 2022. Esta herramienta facilita y contribuye a mantener una unidad estilística en términos de imagen y lenguaje.
- Adaptación de logo. Se trabajó el logotipo del CPZA atendiendo a cuestiones del lenguaje con perspectiva de género que se han planteado en comisiones del Colegio y en función al nombre que se está usando para nombrar a la institución en medios de comunicación: Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina.



## SECRETARÍA CIENTÍFICA

#### Comisión científica de infancias y adolescencias de El Bolsón

El 13 de marzo se realizó el 1º encuentro presencial del año y en abril quedó conformada oficialmente esta comisión.

El e-mail es infyadol.cpza.elbolson@gmail.com

Web: https://colpsizonandina.com/comision-cientifica-de-infancias-y-adolescencias-de-el-bolson/

#### Relatoría de los primeros 6 meses

Durante este primer semestre, nos convocó la temática del quehacer en la práctica clínica, los distintos tipos de informes y la reciente aplicación de la 'Ley Lucio' (Ley Nº 27.709) que establece la prevención y detección temprana de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

Volvimos a las leyes... es algo que ronda desde el primer encuentro a finales de 2022, cuando iniciamos la construcción de la Comisión.

Continuamos con la idea fundamental de construir un saber compartido junto a colegas sobre la práctica, sus abordajes y dispositivos posibles en torno a niñas, niños y adolescencias, junto con las problemáticas que acompañan a integrantes de sus familias. Por lo tanto, se nos hace necesario conocer cuánto las prácticas de salud mental son pensadas en la actualidad a partir de la perspectiva de derechos.

Cuando hablamos de salud mental con perspectiva de derechos, nos referimos a que les profesionales psi, para poder cumplir con un buen ejercicio de la profesión y hacer cumplir esos derechos, debemos conocerlos.

Esto lo dice la ley, las leyes que estamos tratando en los encuentros y los marcos normativos del ejercicio de nuestra profesión, a saber. la Federación de Psicólogas y Psicólogos de la República Argentina (FePRA), el Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina de Río Negro (CPZA) que nos nuclea, y su código de ética

Planteamos cuáles son las leyes con las que trabajamos en la provincia y dimos cuenta de la importancia del Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes de Río Negro (CONIAR), que fue creado a partir de las leyes provinciales, y destacamos que, en nuestra zona, esos consejos no están actualizados ni haciendo cumplir el funcionamiento de lo anterior.

Como balance, creemos que en nuestra Zona, no contamos con abordajes integrales que puedan hacer frente a la compleja situación de infancias y adolescencias de la Comarca, ni que estén dadas las condiciones para poder abordar desde la atención privada en consultorio problemáticas que deben contar con otros espacios y profesionales de múltiples disciplinas.

A partir de concebir, de manera unánime en la comisión, la importancia del acceso gratuito, igualitario, y equitativo de las prestaciones necesarias para asegurar la atención en salud mental de las infancias y adolescencias, como derecho, intentaremos pensar alternativas convenientes que restituyan derechos y libertades, promoviendo la integración familiar.



#### Integrantes:

Aguirre, Mariana Lucía. MPRN: 2304; Barbat, Laura. MPRN: 2453; Castaño, Mónica. MPRN: 2473; Cohn, María Paula. MPRN: 2059; Juarez, Rosario. MPRN: 1941; Juronis, Laura. MPRN 2204; Llanos, Natalia MPRN: 1967; Olarticoechea, Gonzalo MPRN: 1856; Riádigos, Juana. MPRN: 2430; Ruiz Diaz, Victoria. MPRN: 2477

#### Comisión científica de Salud Mental, Derechos Humanos y Géneros

#### Día internacional de la mujer

Este 8 de marzo se realizó un video del 8M e invitación a la marcha. A su vez para el 24 de marzo se realizó una declaración y también invitación a la marcha.

"La Comisión de Salud Mental, DDHH y Géneros del Colegio de Psicólogos y Psicólogas Zona Andina se hizo presente en una de las movilizaciones más históricas; por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Dicho encuentro se realiza cada 24 de marzo en todo el país y con gran orgullo vimos flamear nuestra bandera junto a tantas otras en la reivindicación de todos los derechos humanos que recuperamos junto con la Democracia."



#### Transporte y discapacidad

Durante abril, se comunicó la preocupación ante los problemas en el transporte escolar en educación especial que afectó a las/los niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad y sus familias, en Bariloche por la ausencia del servicio de transporte.

#### Participación en foro federal

La comisión comenzó a participar desde marzo, en un foro federal sobre la aplicación de la Ley vigente de Salud Mental. Se invitó a participar del acto oficial de presentación el 29 de Junio.

#### Conversatorio sobre ASI

El sábado 24 de junio a las 10hs se realizó un Conversatorio sobre Abuso sexual contra las infancias en formato virtual, no arancelado, destinado a Psicologxs, abogadxs, trabajadorxs sociales y personal de salud que fue declarado de interés por ordenanza municipal y por la legislatura rionegrina.

"Desde la comisión científica de Salud Mental, DDHH y Géneros del CPZA, les invitamos a escuchar las disertaciones que las Lic. Vaccaro, Müller y López y el Dr. Rosanski realizaron sobre una temática tan actual a los Colegios de Psicólogxs como es el del Backlash.

Esta acción ejercida por sectores reaccionarios, conservadores, patriarcales y misóginos de nuestra sociedad debe ser incorporada con suma urgencia a nuestra interpretación de las situaciones que sin dudas son a veces complejas e implican diversidad de puntos de vista y dilemas éticos-, en función de poner un freno inmediato a sus embates tan en boga en estos tiempos.

Es en este sentido y releyendo nuestro Código de Ética que promueve la "responsabilidad social" de las psicólogas y psicólogos, que creemos indispensable comprender las problemáticas profesionales y éticas que nos atraviesan desde el paradigma de la complejidad."

Link para ver el conversatorio: <a href="https://youtu.be/af0zX0yal5w">https://youtu.be/af0zX0yal5w</a>

Si sos profesional de psicología de la Zona Andina y querés sumarte ¡escribinos!

saludmentalddhhygeneros.andina @gmail.com

## Comisión científica Dispositivo de atención comunitario (DAC) de El Bolsón

Durante este semestre en Bolsón se estuvo gestando este hermoso proyecto. Luego de mucho trabajo, reuniones con instituciones y asesoramiento letrado, se conforma como comisión científica del CPZA.

El objetivo del dispositivo es establecer puentes entre las instituciones públicas y lxs psicólogxs de la comarca que trabajamos en los consultorios privados, a fin de facilitar el acceso de toda la comunidad a la salud mental.

En este sentido, proponemos ofrecer un espacio de atención psicológica individual que colabore en

cubrir la demanda de los usuarios de salud mental que, por un lado no pueden costearse completamente un tratamiento de manera privada, no tienen obra social, ni trabajo formal, y por otro lado, no pueden ser atendidos en el servicio de salud mental del hospital.

Bajo este encuadre, se brindan 20 sesiones por consultante, con honorarios institucionales regulados por el Colegio de Psicologas y Psicólogos de la Zona Andina de la provincia de Río Negro, previa entrevista de orientación realizada por algún integrante del equipo.



Sí estás colegiadx en Río Negro y te interesa sumarte al DAC de El Bolsón, escribinos a dispoatencioncom@gmail.com Para conocer más entrá a la web

### **Comisión El Bolsón**

El sábado 15 de abril nos encontramos algunos miembros de la Comisión Directiva con colegas de El Bolsón. Fue en un espacio muy lindo, pudimos por fin conocernos presencialmente y ponernos al día sobre distintos proyectos en camino. Desde que comenzamos la gestión como CD en 2021, incluir a las localidades de zona andina y facilitar su participación en el colegio fue uno de nuestros principales objetivos. Con alegría celebramos el movimiento institucional que se está gestando en El Bolsón y de parte de los y las colegas que se suman a participar, haciendo uso de las herramientas que brinda nuestro Colegio profesional y llenándolo de sentido.



## Bienvenidas y despedidas

Le damos la bienvenida a los/as colegas que se colegiaron en estos meses. ¡Esperamos encontrarnos en distintos espacios!

GIAVEDONI, María Luz. Matrícula N°2.472. Bariloche MARINO, Belén. Matrícula N°2.517. Bariloche RODRÍGUEZ, Maia. Matrícula N°2.515. Bariloche MAZZARELLA, Jorge Eduardo. Matrícula N°2.514. Bariloche ACTIS, Mailen. Matrícula N°2.512. Bariloche. CISNEROS, Mariángel. Matrícula N°1.843. El Bolsón ALEGRE, Gisela Alejandra. Matrícula N°1.334. El Bolsón ALONSO, María Eugenia. Matrícula N°2.529. Bariloche APARICIO, Andrea Laura. Matrícula Nº1.353. Bariloche BUGNI, Dana Micaela. Matrícula N°2.537. Bariloche DEI VECCHI, Lara. Matrícula N°2.522.Bariloche FERNÁNDEZ, Andrea Concepción. Matrícula N°1.469. El Bolsón GILI, Florencia. Matrícula N°2.462. Bariloche MUZZALUPO, María Laura. Matrícula N°2.528. Bariloche NADAL, Mercedes. Matrícula N°2.521. Bariloche SPADAVECCHIA, Vanesa Mariel. Matrícula N°2.520. Bariloche CELERY, Eduardo Fabian. Matrícula N°2.540. Bariloche. MONTENEGRO, Florencia Ayelén. Matrícula N°2.531. Bariloche SEGUEL ARIAS, Jorge Luis. Matrícula N°2.192. Bariloche BERTOZZI, Luisina Alba. Matrícula N°2.530. Bariloche GONZÁLEZ, María Agostina. Matrícula N°2.547. Bariloche HENAIN, Santiago. Matrícula N°2.539. Bariloche MAZZEI, Ariana. Matrícula N°2.546. Bariloche GONZALEZ HERRERA, Gabriel. Matrícula N°2.544. Bariloche ZAVALLA, Julieta Soledad, Matrícula N°2,543, Bariloche



Reunión de Bienvenida del jueves 04/05/2023.

Despedimos a los/as siguientes profesionales que se desvincularon del Colegio porque se fueron de la localidad o dejaron de ejercer la profesión:

CALODOLCE, Florencia. Matrícula N°2.151. Bariloche.
DE BRITO, Santiago Guillermo. Matrícula N°1.364.
PÉREZ, María Belén. Matrícula N°1.504. Bariloche.
RODIGUEZ RANGEL, Caren Paola. Matrícula N°1.995. Bariloche.
QUEVEDO, Yamile Gabriela. Matrícula N°1.280. Bariloche.
SCAGLIONE, Ezequiel. Matrícula N° 2095. El Bolsón
MERINO BAYGORRIA, Ana Laura. Matrícula N°2.452. Bariloche.
PERFUMO, Priscila Sabina. Matrícula N°1.373. El Bolsón

Cliqueá para encontrar la lista de colegas habilitadas/os para el ejercicio profesional en Zona Andina.

cpzonandina.org/profesionales/listado-de-colegiados/

Recuerden que pueden actualizar sus datos a través de la intranet, agregando áreas de desempeño profesional, modalidad de atención y orientación teórica.